

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

Señores :	RUC:
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 19/11/2025
Concepto :	Moneda : S/. SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PRUEBAS DE SALIDA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA DEL NIVEL INTERMEDIO Y AVANZADO DEL PLAN DE TRABAJO "EVALUACION REGIONAL DE APRENDIZAJES – SALIDA" DEL AMBITO DE LA UGEL CANCHIS

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	500100050561	<p>SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL TERMINOS DE REFERENCIA PRUEBAS DE SALIDA EBA</p> <p>✓ TERCER GRADO</p> <ul style="list-style-type: none">• EVALUACION COMUNICACIÓN Nº PARTICIPANTES: 74 Nº DE HOJAS DUPLEX POR PRUEBA: 12 TOTAL, DE IMPRESIÓN: 74 X 12= 888• EVALUACION MATEMATICA Nº PARTICIPANTES: 74 Nº DE HOJAS DUPLEX POR PRUEBAS: 12 TOTAL, DE IMPRESIÓN: 74 X 12= 888 <p>✓ CUARTO GRADO</p> <ul style="list-style-type: none">• EVALUACION COMUNICACIÓN Nº PARTICIPANTES: 102 Nº DE HOJAS DUPLEX POR PRUEBA: 12 TOTAL, DE IMPRESIÓN: 102 X 12= 1,224• EVALUACION MATEMATICA Nº PARTICIPANTES: 102 Nº DE HOJAS DUPLEX POR PRUEBAS: 11 TOTAL, DE IMPRESIÓN: 102 X 11= 1,122 <p>TOTAL, Nº DE PARTICIPANTES: 352 TOTAL, DE HOJAS IMPRESIÓN DUPLEX: 4122</p> <p>IMPRESIÓN SE REALIZARÁ BAJO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- PAPEL BOND 75 GR. EN TAMAÑO A4- ENGRAPADO SEGÚN CANTIDAD DE PÁGINAS POR CUADERNILLO (PRUEBAS)- IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO, EN DUPLEX Y EN FORMATO ORIGINAL- <p>LUGAR DE ENTREGA: EL SERVICIO DEBERA SER ENTREGADO AL AREA USUARIA CORRESPONDIENTE, LAS PRUEBAS DE LA EVALUACION REGIONAL DEBERAN PRESENTARSE EN LA SEDE UGEL CANCHIS, UBICADA EN LA AV. CENTENARIO N° 226 DEBIDAMENTE EMPAQUETADOS CON LA CANTIDAD DE PRUEBAS ESPECIFICADAS</p>	

Las cotizaciones en condiciones de servicio deben estar correctamente llenados en todos los espacios solicitados y dirigidos a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Condiciones de Servicio

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N.º Días/ Ejecución del Servicio:
- Tipo de Moneda:
- Validez de la cotización:
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio:

FIRMA DE PROVEEDOR



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

ÁREA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PRUEBAS DE SALIDA
PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN
BÁSICA ALTERNATIVA DEL NIVEL INTERMEDIO Y AVANZADO DEL PLAN
DE TRABAJO “EVALUACIÓN REGIONAL DE APRENDIZAJES - SALIDA”
DEL ÁMBITO DE LA UGEL CANCHIS.**

1. ÁREA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

ESPECIALISTA DE EBA - CETPRO - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UNIDAD EJECUTORA – 302 UGEL CANCHIS

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

Servicio de impresión de pruebas de salida para todos los estudiantes de los Centros de Educación Básica Alternativa del Nivel Intermedio y Avanzado del plan de trabajo “Evaluación Regional de Aprendizajes - Salida” del ámbito de la UGEL Canchis.

3. FINALIDAD PÚBLICA:

La unidad de Gestión Educativa Local Canchis es una institución educativa dedicada al servicio de la comunidad educativa de la provincia de Canchis. Así mismo tenemos el compromiso de velar por el desarrollo de las actividades pedagógicas; para ello hacemos la propuesta de adquisición de servicio de impresión de pruebas de salida para todos los estudiantes de los Centros de Educación Básica Alternativa del Nivel Intermedio y Avanzado del plan de trabajo “Evaluación Regional de Aprendizajes - Salida” del ámbito de la UGEL Canchis.

4. OBJETIVO DE SERVICIO:

El presente término de referencia tiene por objeto establecer las condiciones para la óptima contratación del servicio y/o seleccionar a la persona natural o jurídica para que brinde el servicio de impresión de pruebas de salida para todos los estudiantes de los Centros de Educación Básica Alternativa del Nivel Intermedio y Avanzado del plan de trabajo “Evaluación Regional de Aprendizajes - Salida”.

5. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

Nº	ÍTEM	GRADO	Nº DE PARTICIPANTES	TOTAL DE HOJAS IMPRESIÓN DÚPLEX.	UNIDAD DE MEDIDA
1	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	3° y 4°	352	4122	SERVICIO

La impresión se realizará bajo las siguientes características:

- Papel bond 75gr en Tamaño A4.
- Engrapado según cantidad de páginas por cuadernillo (modulo)
- Impresión blanco y negro, en dúplex y en formato original.



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

ÁREA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”**

Nº	AREA	GRAD.	Nº de participantes (1)	Nº de hojas. dúplex x Pruebas (2)	Total impresión dúplex (para 1*2)
1	Evaluación Comunicación	3°	74	12	888
2	Evaluación Matemática	3°	74	12	888
3	Evaluación Comunicación	4°	102	12	1224
4	Evaluación Matemática	4°	102	11	1122
TOTAL			352		4122

6. REQUISITOS DEL POSTOR:

- Persona natural o Jurídica.
- Contar con RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación en SUNAT.
- Tener código de cuenta Interbancaria “CCI” vinculado con su RUC.
- No tener impedimentos para contratar con el estado.
- Tener Registro Nacional de Proveedores Vigente (si el monto es mayor a 1 UIT).

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El plazo de la ejecución de la orden de servicio será de (02) días calendarios, contados a partir de la notificación de la orden de servicio.

8. LUGAR DE ENTREGA:

El servicio deberá ser entregado al área usuaria correspondiente. Las pruebas de la evaluación regional deberán presentarse en la sede de la UGEL Canchis, ubicada en la Av. Centenario N.º 226, debidamente empaquetados con la cantidad de pruebas especificadas.

9. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio se otorgará por el especialista de la UGEL Canchis, dentro de un plazo de (05) días hábiles, de no haber observaciones.

10. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en quince (15) días calendario siguiente de haber sido emitidos la conformidad del servicio, previa presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Copia de la Orden de servicio.
- ✓ Comprobante de pago autorizado por la SUNAT.
- ✓ Guía de Remisión.
- ✓ Carta de Autorización para pago mediante CCI.



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

ÁREA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

El pago, obligatoriamente se efectuará mediante transferencia a través del código de cuenta interbancaria (CCI), número de cuenta que será comunicado por el contratista a tesorería para su validación mediante una carta de autorización correspondiente.

11. PENALIDAD

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la orden, se aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, calculado de acuerdo a lo indicado en el artículo 120° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas - Ley N° 32069.


Mgtr. Mario Arcadio Zavaleta Quispe
ESPECIALISTA - EBA - CETPRO
AGP - UGEL - CANCHIS



DECLARACION JURADA

NOMBRE DE POSTOR	
DOMICILIO REAL	
RUC	
CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	
OBJETO DE CONTRATACION	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la ley general de contrataciones públicas que reglamenta las adquisiciones de igual o menor de 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 39 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 32069 aprobado por el decreto supremo N°009-2025-EF.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuani, de de 2025.

.....
Firma y Sello del Proveedor

GOBERNACIÓN
CUSCO

Integridad

Gobierno Regional
de CuscoGerencia Regional
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local CanchisÁrea de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N° y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

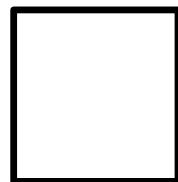
Tengo parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20....



(Firma)

DNI:

Huella digital
(índice derecho)



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



CARTA DE AUTORIZACION CCI

PRESENTE. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

<input type="text"/>																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

RUC N.º:

<input type="text"/>																		
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nº DE TELEFONO:

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC